

1033-A-EP

2
205

Quito, mayo 8 de 2017.

Of. No. 1716- SSLCNJ-2017. (W.R.)

Señor Doctor

Jaime Pozo Chamorro,

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el decreto dictado por la Dra. Janeth Santamaría Acurio, Conjueza Nacional, con fecha 25 de abril de 2017, a las 11h12, dentro del juicio No. 17731-2016-2718; que sigue ROBERTO MINA MERCADO contra el CLUB SPORT EMELEC, remito a Usted la instancia original en su integridad de esta Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, la cual consta de:

Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, con CINCUENTA Y SEIS fojas útiles (56).

Atentamente,

Dr. Segundo Ulloa Tapia



**SECRETARIO RELATOR (E) DE LA SALA DE LO LABORAL
DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	LUNES 08 DE
	MAYO 2017. A las 12:51
Por	GA f.)
DOCUMENTOLOGÍA	
(f.) SECRETARIO GENERAL	

